# ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DEL 27 DE MARZO DEL 2020

En la ciudad de Cuenca, a los veintisiete días del mes de marzo de dos mil veinte, a las diecisiete horas, en las oficinas de la compañía situadas en las Calles De la Bandera Nacional s/n y Gonzales Suarez, se reúnen los socios que conforman la compañía PALDONI Cía. Ltda.; una vez que se encuentran presentes la totalidad de los socios, estos resuelven constituirse en Junta General Universal de acuerdo con la Ley de Compañías y los Estatutos que rigen a la Empresa.

A continuación, la Presidente, señora Lorena Vintimilla, pide a la Socia - Secretaria, verifique el quórum, estableciéndose que están presentes los siguientes socios: señor Patricio Mosquera Corrales, con trescientas participaciones de un dólar cada una, que representan el 75% del capital social, señora Gina Moncayo Bravo, con cien participaciones que representan el 25% del capital social; con el total de cuatrocientas participaciones de un dólar cada una que representan el ciento por ciento del capital social.

La Señora Presidente declara instalada la sesión e indica que en esta sesión se tratará sobre el siguiente orden del día:

1. Lectura y aprobación del informe de Auditoría Externa presentado por el Ing. Juan Carlos Aria sobre los Balances y Estado de Resultados correspondiente al 2019.

2. Lectura y aprobación de los Balances de la Compañía y de su Estado de Resultados, correspondientes al 2019.

3. Lectura y aprobación del informe de Gerente sobre las actividades de la Compañía durante el año 2019.

4. Resolución acerca del destino de las utilidades.

De inmediato la Presidente pone a consideración de la Junta los diversos puntos que se deben conocer, tratar y resolver, por lo tanto:

1. El Ing. Juan Carlos Arias, Auditor Externo da lectura a su informe el mismo que es aprobado de forma unánime.

2. EL Gerente, da lectura a los Balances y al Estado de Resultados correspondiente al ejercicio económico del 2019, los cuales son aprobados unánimemente y sin observaciones

3. Luego el Gerente da lectura a su informe de labores el cual es así mismo aprobado por unanimidad.

   Sobre los balances del ejercicio económico del 2019, el Gerente amplía la explicación que consta en el informe y los socios manifiestan en forma unánime su conformidad con lo actuado y con los resultados.

4. Con respecto a las utilidades del ejercicio 2019 los socios de las compañía resuelven de manera unánime que luego de que se haya realizado la distribución de la participación a Empleados y Trabajadores y se haya pagado el Impuesto a la Renta el saldo de la utilidad se registre en la cuenta patrimonial de resultados acumulados de acuerdo a lo siguiente:

| | | |
|---|---|---|
| **Utilidad del Ejercicio** | $ | 29.661,68 |
| 15% Participación a Trabajadores | $ | 4.449,25 |
| Impuesto a la Renta | $ | 8.081,81 |
| Ingresos por Impuestos Diferidos | $ | 865,40 |
| **Utilidad Disponible de Socios** | **$** | **17.996,02** |

No habiendo otro punto que tratar, la Presidenta concede un receso para la redacción de la presente acta. Reinstalada la sesión la Socia-Secretaria da lectura del acta y es aprobada por unanimidad. La Presidenta levanta la sesión a las 18H25.

**Lorena Vintimilla**
**Presidente**

**Patricio Mosquera C.**
**Gerente General**

**Gina Moncayo B.**
**Socia-Secretaria**